

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 85 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 85 plazas de la categoría de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, nombrado por Decreto de 11 de abril de 2022 de la delegada del Área de Gobierno de Portavoz Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.118, de 13 de abril de 2022), en su sesión celebrada el día 26 de junio de 2023, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Publicar en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid la relación provisional de aspirantes aprobados/as en el curso selectivo de formación, de conformidad con lo establecido en la base específica octava de las que rigen este proceso selectivo. A tal efecto, se adjunta como Anexo dicha relación con indicación de las calificaciones obtenidas.

SEGUNDO. – Conceder un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para hacer cuantas alegaciones estimen oportunas.

Los escritos de alegaciones deberán dirigirse al tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 85 plazas de la categoría de bombero/a especialista del Cuerpo de Bomberos, a través del registro electrónico.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
María del Sol Caparrós Sanz

Información de Firmantes del Documento

